

LISTAS DE PERITOS PARA EL 2020

Nueva convocatoria

[1]

**Convocatoria
para formar parte
de las Listas de
Peritos del
Colegio de
Arquitectos de
Cataluña para el
2020**

Imatge:

© Col·legi d'Arquitectes de Catalunya (COAC)

Todos los colegiados que quieran formar parte de las Listas de Peritos para el 2020 y cumplan con los requisitos de la convocatoria, deben cumplimentar el formulario electrónico que encontrarán en la web del COAC. El plazo de inscripción finalizará el **4 de noviembre de 2019**.

Atención: inscripción obligatoria para todos, también para renovar la participación

Para garantizar que los datos de localización que enviamos a los tribunales y administraciones son correctos y vigentes, los colegiados ya inscritos en las Listas de 2019 que quieran continuar en las Listas del 2020, **deberán acceder obligatoriamente** al

formulario para revisar, actualizar o confirmar expresamente todos los datos. En caso de no hacerlo, se interpretará que no desean pertenecer a las Listas de 2020 y, por tanto, no aparecerán en ellas.

Formulario electrónico

El formulario de inscripción es electrónico, cuestión que facilita el proceso de inscripción y actualización de datos. Este año, además, se han incorporado dos nuevas especialidades de trabajo: patrimonio arquitectónico y accesibilidad.

Bases de la convocatoria

Para consultar la convocatoria de las Listas de Peritos para el 2020 y las bases de dicha convocatoria, **[clica aquí](#)** [2].

Acceso al formulario de inscripción[3]

30/09/2019

Tornar [4]

Copyright@ Col·legi d'Arquitectes de Catalunya : <http://arquitectes.eu/es/convocatoria-para-formar-parte-de-las-listas-de-peritos-del-colegio-de-arquitectos-de-catalu%C3%B1a-para>

Links:

[1] <http://arquitectes.eu/es/convocatoria-para-formar-parte-de-las-listas-de-peritos-del-colegio-de-arquitectos-de-catalu%C3%B1a-para>

[2] https://www.coac.net/privat/perits_2020/bases/bases2020.pdf

[3] https://www.coac.net/privat/perits_2020/

[4] <http://arquitectes.eu/es/javascript%3Ahistory.back%281%29>